5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICIÓN ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.405 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 7 de Febrero de 1900

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

AGALICOKINA
El mejor reconstituyente para los anémicos y los convalecientes del dengue.
De venta en las farmacias y droguerías.

MUEBLES DE José Baldó
Agujas, 4

PARA COMPRAR
Muebles Baratos
EN LA
Realización de Simón Marco
TARIFA, 8

Edición de la mañana

Estación enotécnica de España en Cette

Durante el mes de Diciembre de 1899, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 351.197 hectólitros de vinos ordinarios y 24.476 de licor, que suman en conjunto 375 623 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 299.829 hectólitros, que unidos á los 3 038 6666 de los 11 pasados meses, suman 3.338 495 hectólitros, valorados en 119 869 000 francos. En igual mes de 1898 nuestra importación fué de 400.085 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de Diciembre del 98 de hectólitros 99.462 hectólitros: Italia, durante el citado mes de 1899 ha importado 16 384 hectólitros, contra 3.594 que envió en 1898. Al consumo francés han ido 8 554 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 299 829 hectólitros.

En resúmen: desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1899 la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 4 064 414 hectólitros, contra 5 547.771 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de 1898 una diferencia de 1.514 357 hectólitros. En los mismos 12 meses, Argelia ha enviado á Francia 4 669 hectólitros; Túnez, 92.122; Italia 99.967; Portugal, 625; y las restantes naciones vinícolas incluso Inglaterra, 350 567 hectólitros.

En el mencionado mes de Diciembre del 99, Argelia ha importado á Francia 376.431 hectólitros de vinos; Portugal, 63; Túnez, 4.079, y otros países (ordinarios y de licor), 36.479 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues, la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el susodicho Diciembre de 1899 de 15.676.200 kilógramos, que unidos á los 77.215.700 llegados los once primeros meses suman 92.891.900 kilógramos, valorados en 18.263.000 francos. En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 18 157.400 kilógramos, con la cual resulta una diferencia á favor de Diciembre de 1898 de 2 481 200 kilógramos.

Durante el mes de Diciembre último han llegado de nuestra nación 651.300 kilógramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 1 054 100, que unidos á los 1.977 000 kilógramos de los once primeros meses, suman 2.131.700 kilógramos, cuyo valor se estima en 1 066.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1898, nosotros importamos 17 070.368 kilógramos ó sean 11.004.468 más que en 1899, en el cual hemos traido 6.055.900 kilógramos. En Diciembre de 1898 nosotros importamos 347.000 kilógramos, ó sean 304.300 kilos menos que el citado Diciembre de 1899. Italia durante dicho mes ha importado á Francia 344 200 kilógramos, contra 798 700 que envió en 1898. En todo el año 1899 ha importado dicha nación 9 731 700 kilógramos de aceite, ú sean 761.400 kilos más que en 1898.

En los doce meses del 99 el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 5 697.700 kilógramos y el de España, como hemos dicho, sube á 2.131.700 kilos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Diciembre de 1899, 153.700 kilógramos, que unidos á los 7.124.000 llegados á los once anteriores meses, suman 7 367.700 kilógramos, que se valoran en 1.035.000 francos, contra 173.800 kilógramos que enviamos en igual mes de 1898.

El valor total de la importación española á Francia durante todo el año 1899, siempre segun las estadísticas francesas, es de francos 237.737, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, segun su manera de calcular, á 136 606 000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 101.131.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Diciembre de 1899 han venido de España por el puerto de Cette 51 083 hectólitros de vinos ordinarios y 2.536 de licor, habiendo pasado al consumo 47.736 hectólitros. En todo el año 1899 entraron á esta plaza 1.013.493 hectólitros de nuestros vinos.

Durante el año 1899, ó sea del 1.º de Enero al 31 de Diciembre, las importaciones á Francia se han elevado á 4 217.150.000 francos y sus exportaciones á 3.899.142 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 318.008.000 francos.

—Domina la calma en los mercados franceses para todos los vinos, pero en particular para los exóticos. Las transacciones, por lo tanto, son difíciles y no de importancia para los vinos españoles, lo mismo que los arribos. La mercancía tiene que almacenarse en su mayor parte, y sin que se note por el momento tendencia alguna que haga preveer una próxima animación en las operaciones, no obstante hallarnos ya en Febrero.

Los precios continúan estacionados y sin gran firmeza para algunas clases. Las importaciones de Argelia no despiertan tampoco interés por su mala calidad y precios relativamente subidos.

Los trabajadores en hierro

En el local del Centro Republicano Social se reunió anoche, á las ocho y media, la junta directiva del gremio citado, que está adherido á la Federación Obrera, presidida por el compañero Ceballos y actuando de secretarios los socios Navarrete y Ojeda.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Despues de breve discusión y mirando por el interés de que la asociación prospere, se acordó que la cobranza de cuotas, que en esta semana ha de empezar, se realice por fábricas ó talleres.

Igualmente se acordó por unanimidad que los obreros constructores de coches y carros en esta capital y los pintores de camas puedan ingresar como socios en este gremio.

Y por último se acordó el nombramiento de una comisión permanente, que esté todas las noches, de ocho á diez de la misma, en el Círculo Republicano Social, para poder admitir las adhesiones que se presenten.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Matilde Cansino

Anoche falleció á consecuencia de rápida y angustiosa enfermedad, la señora doña Matilde Cansino.

Su solo nombre, aunque no haya ocupado muchos lugares en las crónicas mundanas, nos ahorra toda suerte de elogios, porque doña Matilde, ó mejor, Matilde, como la llamaban las innumerables personas que la conocían, gozaba de verdadera popularidad así entre las clases más elevadas como entre las más humildes. Dedicada siempre con una constancia sobrehumana á obras de caridad y beneficencia, las congregaciones religiosas, los asilos, especialmente la Casa Cuna, las escuelas católicas y los pobres de las conferencias de San Vicente, llorarán con su pérdida la de una de sus más beneméritas sostenedoras.

Nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Los festejos

Citados por el alcalde señor Checa se reunieron anoche en el Ayuntamiento los almacenistas de vinos de Sevilla. El concejal señor Amores Domingo, delegado por el alcalde para gestionar con dichos industriales la construcción de la carroza, propuso al profesor de la Escuela de Bellas Artes, señor Quintero, para dirigir los trabajos y presentar el proyecto dibujado. Los vinateros aceptaron por unanimidad lo propuesto por el señor Amores.

Desde luego todos manifestaron vivos deseos de que la carroza representativa de su industria no desmereciera en gusto y valor á las de los otros gremios.

***

Tambien se reunieron anoche en el Ayuntamiento los dueños de las fábricas de cerámica artística.

El alcalde les manifestó que la reunión la había convocado porque desde luego contó con que los reunidos cooperararían al mayor esplendor de los próximos festejos.

En el acto fué aceptada la invitación, prometiendo hacer todo lo que de su parte fuera posible para no mermar la esplendidez de las fiestas de Abril.

DOS HERIDOS

En la hacienda de Amate, en el término de Alcalá de Guadaira, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Antonio Dominguez y Fernando Fernandez, de profesión cocheros, se encontraban domando un caballo de la propiedad del dueño de la finca.

Al dar una carrera el caballo, que iba montado por los dos domadores, se desbocó, tirando al suelo á los ginetes y emprendiendo veloz carrera.

Varios gañanes de la hacienda que advirtieron la ocurrencia, detuvieron al animal.

Despues acudieron al auxilio de los cocheros, y al verlos heridos, decidieron trasladarlos á la casa de socorro del Pasaje de Zamora.

En esta se le apreciaron, á Fernando Fernandez, una contusión con erosión en la rodilla izquierda, y á Antonio Dominguez, otra bastante fuerte con hematoma en la región tibio-tarsiana del mismo lado.

El pronóstico de esta última fué reservado.

Despues de recibir curación pasaron el Fernando á la hacienda en que ocurrió el hecho, donde habita, y el compañero á su domicilio en esta ciudad, Bajeles 18.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

CONGRESO

Final de la sesion

Madrid 6, 6 t. á 8. n. (Urgentes y recibidos con retraso).—Del proyecto de impuesto sobre los derechos reales se siguen discutiendo las enmiendas.

Se vota nominalmente una presentada por el señor Gamazo, pidiendo se excluyan las fincas de las responsabilidades del pago de los derechos de trasmisión, desechándose por ochenta y dos votos contra sesenta y tres.

Se discuten otras enmiendas nuevas, desechándose la mayoría por votación ordinaria.

Los gamacistas defienden la mayoría de las enmiendas.

La Cámara está muy desanimada.

Ponencias nombradas

La comisión del Congreso que entiende en la proposición pidiendo un empréstito de mil millones para obras públicas se ha reunido, designando las siguientes ponencias:

De ferrocarriles, señor Canalejas; de carreteras, señor Dominguez Pascual; de canales, señor Gasset (don Rafael); de repoblación de montes, señor Perez Toro; de edificios públicos, señor Sallarés; de puertos, señor Cárdenas.

Estas volverán á reunirse cuando redacten las ponencias.

SENADO

Final de la sesion

Madrid 6, 6 t. á 8 n. (Urgente y recibido con retraso.)—Se aprueba el capítulo cuarto del presupuesto de Fomento, retirando el señor San Martin su enmienda.

Incidente Almenas

A virtud del artículo 104 del reglamento de régimen interior del Senado, se reune este en sesión secreta para juzgar las palabras que no quiso retirar el conde de las Almenas.

Comenzada la sesión secreta el presidente del Senado invitó al conde de las Almenas á que retirase las frases pronunciadas.

El conde de las Almenas se negó á dar explicaciones en sesión secreta, diciendo las daría en sesión pública.

El general Lopez Dominguez protestó de las frases en cuestión, y diciendo se consideraba comprendido dentro de ellas, recabó su derecho á pedir explicaciones al valiente senador, dentro y fuera de la Cámara.

El señor Groizard protestó de la frase del conde de las Almenas que llamó infame al partido liberal.

Se discutió mucho si debía accederse á que en sesión pública se decidiera el asunto.

Prevaleció el criterio de que siguiera la sesión secreta.

Se presentó una proposición firmada por los señores Sanchez Toca, Allende Salazar, duque de Tetuán, Vilches, duque de Veragua y Gutierrez de la Vega, declarando se ha oido con sentimiento las palabras del conde de las Almenas, contrarias al decoro del Parlamento.

Se aprobó en votación ordinaria, terminando la sesión.

Comentarios

Se comenta el incidente que las palabras del conde de las Almenas en la alta Cámara han ocasionado.

Terminada la sesión se aseguraba que mañana se reproduciría el asunto.

Durante la sesión de hoy se encontraban presentes los generales Lopez Dominguez, marqués de Estella, Hidalgo, Calleja, Ochando y O'Lawlor.

Se cree inevitable sobrevengan algunas cuestiones personales en el caso de que no se retracte el conde de las Almenas.

Economías de Guerra

Madrid 6, 10 n.—A consecuencia de las economías hechas en el presupuesto del ministerio de la Guerra se suprimen dos secciones de la Junta Consultiva, quedando de cuartel los generales que las formaban.

Se suprime la Junta de Códigos, pasando el asunto al Consejo Supremo.

Las comisiones de táctica y limitadora de Portugal se reducen y se aumenta la guarnición de Canarias.

Una enmienda

Madrid 6, 10 15 n.—El marqués de Reinosa ha presentado una enmienda al proyecto de subvención á la Trasatlántica, pidiendo como compensación aplique dicha compañía aquella á fijar iguales precios y velocidades que las compañías extranjeras subvencionadas que prestan servicio en los mismos puertos.

"El País" denunciado

Madrid 6, 10 25 n.—Se ha denunciado el periódico republicano *El País* de hoy.

Carta de don Carlos

Madrid 6, 10 30 n.—*El Correo Español* publica una carta de don Carlos, protestando de la persecución que se realiza con los carlistas de las provincias Vascongadas con motivo de la detención de armas.

Ofrece á los perseguidos recompensarlos en el día del triunfo y manifiesta su agradecimiento á los señores Cruz Ochoa y Pradera por sus varoniles protestas en el Parlamento y en la prensa.

Parlamentarias

Madrid 6, 10 40 n.—Se ha entregado á la alta Cámara una exposición de los operarios de las imprentas y periódicos pidiendo se les incluya en el proyecto sobre el descanso dominical.

—Mañana preguntará el marqués de Vilallasenza en el Congreso por lo sucedido en Fernando Poo.

Dícese que además de las tropas marchan dos barcos de guerra.

—Por iniciativa del ministro de Hacienda se aplazará la discusión del proyecto de cédulas personales para la próxima reunión de Córtes.

No se entienden

Madrid 6, 11 n.—Se insiste en que los generales celebraron una reunión, no acordando nada por falta de unanimidad entre los reunidos.

Despedida

Madrid 6, 11·20 n.—Una comisión de la Asamblea de médicos ha cumplimentado ya anochecido á S. M. la reina.

Consejo de ministsos

Madrid 7, 1 madrugada. (Urgente.)—En el Consejo celebrado por los ministros, el de Hacienda leyó un decreto cediendo el antiguo ministerio de Fomento para instalar en él las dependencias de comunicaciones.

El edificio actual se venderá para sufragar los gastos de la instalación.

Los consejeros aprobaron el proyecto de liquidación y pago, por reclamación de Suiza, de los haberes de dos regimientos de suizos, segun lo convenido en la capitulación de Berna de 1804.

Tambien quedaron acordados los términos del decreto extendiendo á la infantería de marina el decreto de 16 de Mayo sobre los alcances á los repatriados.

El presidente del Consejo de ministros comunicó el tratado de propiedad literaria concertado con la República Argentina.

El ministro de la Guerra refirió lo ocurrido en la sesión secreta del Senado por el incidente del conde de las Almenas.

El marqués de Pidal no asistió al Consejo por encontrarse enfermo y el señor Dato se retiró acatarrado.

Tareas de hoy

Madrid 7, 1 30 madrugada. (Urgente.)—En el Congreso continuará hoy la interpelación del señor Ruiz Jimenez sobre la seguridad en Madrid, interrumpiéndose el debate catalanista.

Despues continuará la discusión del proyecto de impuesto sobre los derechos reales, esperando el gobierno se apruebe antes de finalizar la sesión.

—En el Senado el conde de las Almenas reproducirá el incidente de hoy, esperándose que el general Lopez Dominguez le conteste enérgicamente, reproduciéndose los escándalos.

El gobierno afirma que el asunto terminó con la sesión secreta de ayer, lamentando haya interés en la reproducción.

Del gobierno

Madrid 7, 1·45 madrugada. (Urgente.)—El jefe del gobierno nos ha dicho no es exacto se manden buques de guerra á Fernando Póo.

El ministro de la Gobernación, con quien hemos hablado, ha reconocido que la grippe ha aumentado en Madrid, pues aunque la mortandad en Enero ha sido igual á la del mismo mes del año anterior, en lo que va de Febrero ha aumentado sensiblemente.

Accidentes desgraciados

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgente).—El gobernador de Alicante da cuenta en un telegrama al ministro de que en una fábrica de aceite de Villena estalló la caldera, matando á un maquinista é hiriendo á dos obreros.

La fábrica quedó destruida y la caldera lanzada á 500 metros de distancia.

—Tambien de Granada dan cuenta de haber explotado la caldera de una fábrica de azúcar, matando á dos obreros.

Y por último, dicen de Segovia que un desprendimiento de tierras ha interceptado la vía cerca de aquella capital, teniendo que trasbordar los trenes.

Los republicanos

Madrid 7, 3 madrugada. (Urgente).—A consecuencia de seguir la enfermedad de los representantes progresistas, se han suspendido nuevamente las conferencias proyectadas para llegar á la unión de las varias agrupaciones republicanas, conferencias que debían comenzar hoy.

Telegramas de provincias

En Barcelona

Barcelona 6, 7 t.—Varios estudiantes de esta facultad de Derecho han enviado un telegrama de felicitación al señor Cañellas.

—El periódico leridano, *La Veu de Sagre*, publica los telegramas redactados en francés, por haberse negado en telégrafos á trasmitírselos redactados en catalan.

—En el teatro de Novedades se celebra esta noche una función á beneficio de la Asociación de la prensa, á la que asisten las autoridades y distinguidas personalidades.

Trabajan en él las compañías de los teatros La Gran Vía, Romea, Eldorado y Mariani.—*Simó.*

Buen viaje

Barcelona 7, 12 30 madrugada.—El orfeón *Catalunya Nova* se propone asistir á la próxima Exposición de Paris, efectuando el viaje á pie y dando conciertos en las poblaciones donde se detenga.—*Simó.*

Telegramas del extranjero

Yankées rechazados

Hong Kong 7.—Se han librado rudos combates entre americanos y filipinos al Sur de la isla de Luzón.

La brigada del general Yourg fué rechazada en Vigán, desconociéndose las pérdidas.

Ingleses y boers

Relevo de cónsul

Washington 6.—Ha llegado mister Macrum, exrepresentante yankée en Pretoria. Sus amigos dicen que se le relevó porque simpatizaba con los boers.

Trae un Mensaje para Mac Kinley.

El nuevo cónsul de Pretoria depurará el rumor de que han sido fusilados tres ingleses que se negaron á alistarse en Harrismith en las filas del ejército boer.

Aumento de refuerzos

Londres 6.—Llegan los refuerzos por ambas partes de la frontera los que vienen á aumentar las fuerzas de los generales French y Gatacre.

Los voluntarios de City han sido acogidos con entusiasmo en el Cabo.

Por los boers

En Denwer se ha celebrado un *meeting* á favor de los boers, asistiendo personalidades importantes.

El gobernador censuró la conducta de Inglaterra, diciendo que merece ésta la execración de todas las naciones.

Mal camino

Bruselas 6.—El gobierno francés ha recibido confirmación del proyecto de Inglaterra de mandar tropas egipcias al Transvaal.

Informes autorizados suponen que Francia protestará enérgicamente.

Otra derrota

Colonia 6.—Telegrafian de Bruselas que el representante del Transvaal ha recibido despachos anunciando que el general French ha sufrido una nueva derrota en las cercanías de Colesberg.

Faltan detalles que la censura inglesa ha suprimido.

Edición de la noche

El honor y el duelo

III (1)

El honor social es, pues, distinto del honor definido en el Diccionario y comentado por el barón de Holbach, hasta el punto de que ya hemos demostrado que pueden ser *hombres de honor* (en la acepción vulgar que sobre este se da hoy á estas palabras) gentes de mala catadura, que en la vida corriente no tomaríamos por lacayos.

Imponer el respeto de honor, que se defiera, es la base de esa [illegible] en contraposición por el autor antes citado, en contraposición de la definición que antes hemos dado, de la siguiente manera: «Honor es, objetivamente, la opinión que tienen los demás de nuestro valor, y, subjetivamente, el temor que nos inspira esta opinión.»

Nordau cree que este bárbaro honor debe tener su fuente en la misma naturaleza humana, perteneciendo á los primeros fenómenos antropológicos, mejor dicho, zoológicos, ya que no es sino la forma más sencilla de la lucha por la existencia, lucha en la cual vemos la fuente de todo desarrollo; nos inclinamos por nuestra parte á creer todo lo contrario, de acuerdo con las opiniones expuestas por el ilustre jurisconsulto don Cirilo Alvarez y el eminente pensador Schopenhauer.

La historia nos demuestra con multitud de ejemplos que los antiguos no tuvieron, ni remotamente, idea de este honor caballeresco, cuya última manifestación es el duelo. «En todos esos pueblos, lo que dice ó hace un individuo puede muy bien destruir su *propio* honor, pero jamás el de otro.

En todos esos pueblos un golpe no es más que un golpe, tal como puede aplicarle un caballo ó un asno, y aun más peligroso; un golpe podrá en ocasiones despertar la cólera ó el deseo de venganza, pero nada tiene de comun con el honor. Estas naciones no tienen libros para anotar los golpes ó las injurias, así como las *satisfacciones* que se dan ó se reciben.»

«Los pueblos más ilustrados, probos y virtuosos de la tierra—dice don Cirilo Alvarez—no conocieron el duelo. Si se nos dijese que la historia de los grandes hombres de la antigüedad presentaba ejemplos de esta naturaleza, al leerlo no podríamos contener que la risa asomase á nuestros labios.

Los antiguos ni siquiera concibieron que matando á un ofensor ó exponiéndose á ser muerto, se pudiera recuperar el honor; y si encontramos en la Historia algunos hechos que puedan asemejarse al duelo, estamos seguros de que no es semejante cosa sino un medio de sustituir la tremenda justicia de la guerra»; y en las obras de Schopenhauer encontramos multitud de ejemplos que comprueban estas afirmaciones: «Cuando un jefe teutón provocó á un duelo á Mario, éste héroe le contestó que si él estaba cansado de la vida, él no tenía por qué quejarse de ella, *proponiéndole un gladiador emérito, con el cual podría batallar á su antojo.*» Leemos en Plutarco que Euribiades, comandante de la flota, en una discusión con Themistocles levantó un palo para pegarle; pero no vemos que éste desenvainara la espada, sino que dijo aquellas célebres palabras de: «Pega, pero escucha».

Schopenhauer agrega con la fina sátira que distingue sus escritos: ¡¡Qué indignación no sentirá el lector que sea *hombre de honor* al no hallar en Plutarco la mención de que el cuerpo de los oficiales atenienses declaró inmediatamente que no quería servir más bajo las órdenes de Themistocles!!

«Demóstenes y Cicerón tampoco fueron hombres de honor, y Sócrates, al final de sus disputas, ha sido mil veces golpeado, desgracia que soporta con calma; un día, habiendo recibido una patada, la aceptó sin avergonzarse, y dijo á uno que de ello se asombraba: «Si un asno me diera una coz, ¿debería yo seguir con él igual procedimiento?» Otra vez, como alguno le dijese: «Ese hombre os insulta, ¿no os injuria?» Contestó: «No, porque lo que dice no es aplicable á mí.»

Crates, el célebre filósofo cínico, había recibido del músico Nicrodromo una bofetada tan vigorosa, que su cara estaba llena

(1) Véanse los números de EL NOTICIERO SEVILLANO 2.400 y 2.402.

SGCB2021

de tumefacciones y equimosis; entonces se puso en la frente una tablilla con esta inscripción: «Nicodromo ha hecho esto», lo cual cubrió al flautista de un oprobio extremo por haber cometido semejante brutalidad.

Claro que este modo de proceder no puede menos de causarnos hoy en día cierto asombro burlón á los seres quisquillosos é impresionables de estos siglos, que nos agitamos entre ideas violentas y turbias visiones, de honores ultrajados por simples faltas de deferencia, de cortesía, de cariño; que planteamos cuestiones personales por si uno nos miró mal ó dejó de mirarnos; que constantemente hacemos ridículos sainetes por actos que, una vez aceptados, debían terminar siempre en dramas; en una palabra, que realizamos hechos que probablemente mañana parecerán á las generaciones venideras tan ridículos y tan dignos de risa como los de los antiguos nos parecen á nosotros.

Dedúcese de lo expuesto, que el honor caballeresco no es propio de la naturaleza humana, sino más bien una irrupción de la barbarie en nuestras costumbres. En Europa debió ser importado por los germanos. «Ya despues de la invasión se hizo más común entre nosotros los españoles la costumbre general que tenían los bárbaros del Norte (Diccionario Escriche) de apelar al duelo ó singular batalla para probar el demandante ó querelloso su derecho, y más particularmente para justificarse el acusado del delito que se le imputaba cuando no se podía averiguar la verdad por las pruebas que las leyes autorizaban; pero lo cierto es que en el Fuero Juzgo no se halla vestigio alguno de tan monstruoso abuso.

Destruida la monarquía goda por la irrupción de los árabes é introducidos entre nosotros poco despues de la restauración los usos caballerescos de la Edad Media; esto es, los torneos, las justas y los combates singulares, que formados por la gloria y destinados á juegos producían naturalmente los desafíos de honor, hubo por fin de prevalecer el duelo, que por otra parte casi se hacía indispensable por el estado de desorden en que se hallaba entonces la sociedad, y por la impotencia de las leyes para vengar los ultrajes y asegurar á cada uno sus derechos.

La manifestación más singular del duelo, y una de las causas por qué se generalizó más, fué por las *Ordalías* ó *Juicios de Dios*, prueba á la que se sujetaba á los acusados de un delito durante los siglos IX, X y XI, para averiguar su culpabilidad ó inocencia en el hecho criminoso. Las *Ordalías* ó *pruebas* eran las de juramento, fuego, agua y duelo. Consistía la primera en arrojar el acusado un puñado de espigas al aire, tomando al cielo por testigo de su inocencia. Si á pesar de esto el ofendido mantenía la acusación, entonces se acudía al duelo. La *prueba de fuego* se hacía cogiendo el procesado con la mano ó caminando con los pies desnudos por encima de barras de hierro ardiendo, mientras los sacerdotes recitaban preces; se rociaba luego con agua bendita, y si transcurrido el tiempo marcado en la sentencia no conservaba señales de las quemaduras, se declaraba inocente al acusado.

La de *agua* podía practicarse con agua hirviendo ó fría; la una consistía en meter la mano en una caldera con agua en ebullición y coger un objeto que estaba á la profundidad marcada en la prueba; la de agua fría consistía en arrojar á un estanque al acusado, atándole la mano derecha al pie izquierdo: si flotaba, se le consideraba inocente, si no, culpable. La de *duelo* consistía en acudir á la lucha el culpable y el ofendido para ventilar por la fuerza de las armas, y como en instancia superior, si el procesado era responsable ó no de aquello que se le acusaba.

Ni más ni menos que lo que hacen hoy á últimos del siglo XIX nuestros remilgados y pudibundos hombres de honor.

Mariano Cuber.

De todas partes

Niños que fuman

Un diario de Medicina cuenta que en Méjico los maestros de escuela tienen una manera muy original de recompensar á sus alumnos, concediendo á los aplicados el permiso de fumar un cigarro durante la lección. ¡Cuando toda la clase se ha portado bien, aquello debe parecer un fumadero público! Algunas dudas podrían emitirse respecto á la realidad de dicha costumbre; sin embargo, el caso de los escolares de Méjico está lejos de ser el único. M. Desiré Charnay, encargado en 1880 de una comisión científica en Méjico y en la América central, cuenta que fué recibido en una familia habitante en el Estado de Tabasco, y que no quedó poco sorprendido al ver que los cinco niños de la casa, de los cuales dos contaban tres y cinco años respectivamente, tenían en la boca cigarros de respetables dimensiones. En el Paraguay, á juzgar por lo que dice Mr. Forgues, que lo exploró en 1892, las mujeres y aun los niños de cinco á seis años se fuman cigarros de veinte centímetros de largo; y no se vaya á creer que los niños de pecho no fuman, pues el explorador cuenta haber visto una mujer que intentaba apaciguar el llanto de su hijo, introduciéndole en los labios, no el seno materno, sino el extremo medio mascado de su innoble cigarro. Lo que es excepcional en el Paraguay, sería por lo demás muy común en el Laos. Un naturalista francés, M. Henri Mouhoj, para obtener de los niños los insectos que necesitaba para sus colecciones, no tenía más que prometerles tabaco. Como en el Laos los niños no son destetados antes de la edad de tres ó cuatro años, puede decirse que sueltan el pecho materno para reemplazarlo por una pipa.

Pavimento de vidrio

Comprimiendo fragmentos de vidrio que por el calor se han llevado al estado pastoso, se forma un cuerpo nuevo llamado *piedra de vidrio*, que imita al marmol granito ó mosáico, utilizándose en las habitaciones, enlosado de aceras, patios, salas de baño y adorno de recintos expuestos á la humedad. En Niza va á establecerse un pavimento de vidrio en una de sus calles y en Francia se colocan ya frecuentemente losas de vidrio, existiendo una fábrica en el Ródano, otra en el Farn, y en construcción otras dos en el Gard y en el Oise.

La explotación de niños

Prometimos seguir ocupándonos del vergonzoso é infame comercio del alquiler de niños, vamos hoy á insistir nuevamente sobre el mismo asunto, ampliando los detalles que publicábamos en nuestro suelto de ayer.

Al efecto, dejando á un lado comentarios y consideraciones, entraremos de lleno en materia, trascribiendo la confesión de una de las víctimas de ese tráfico inícuo; confesión ingénua é inocente, que da una idea exacta de lo que es ese infame comercio, para cuyos explotadores no habría castigo adecuado á la importancia de la culpa si se les apreciara esta en toda su extensión.

Nuestro interlocutor es un niño que contaría, á lo sumo, siete años.

Preguntámosle la edad y no supo respondernos; le interrogamos acerca de su procedencia y nos contestó que nada sabía. Había venido á Sevilla muy pequeño, le habían entregado en manos de gente desconocida, y desde entonces hacía la vida errante y triste del niño abandonado. Sus explotadores lo mantienen en un estado tal de ignorancia, que á nadie conoce ni nada sabe, no se conocía ni á sí mismo.

Cuando vine á Sevilla—nos dijo—la primera *colocación* que tuve, fué con un hombre al que yo no conocía ni había visto nunca.

Era, segun supe despues, de un pueblo de la provincia de Málaga y venía á esta capital en el otoño para marcharse al terminar la primavera. Estuve con él tres años, mejor, tres temporadas, porque al empezar el verano se marchaba como ya he dicho y entonces nos dejaba á todos y al venir nos tomba unas veces á uno y otras á otro; pero yo siempre estuve con él.

—¿Luego no eras tú solo?—le preguntamos.

—No; éramos tres y cada uno *trabajaba* por su cuenta. Yo salía por la mañanas antes del día porque tenía que recorrer las tabernas que no se cierran durante la noche.

—¿Para qué?

—¡Toma! eso es bien claro: para recoger el *tabaco* y para ver si *caía* algo... porque siempre algo se pesca. Cuando terminaba la primera vuelta, daba otra y despues andaba de *ambulante* todo el día hasta que podía recoger el «jornal».

—¿Cuál era?

—Al principio dos reales; despues tres y por último una peseta. Hoy, como ya soy más «grande» tengo que *ganar* seis ú ocho reales.

—¿Todos los días?

—Ahora sí, ¡porque estoy más «práctico»; pero al principio... al principio estaba muy torpe y buenos palos que me ganaba.

—Entonces el castigo...

—El castigo era una tunda de las de *órdago* y además quedarme dos ó tres días sin comer más que lo que pescaba por fuera.

—¿Y por la noche? Por la noche nos estábamos en la calle hasta la una ó las dos, segun se presentaba la cosa. A esa hora nos íbamos con el *amo*, ajustaba mis cuentas, comíamos la sopa... y á dormir un rato.

—¿Dónde, allí mismo?

—Quiá, no, señor. Dormíamos en el *hotel de Madrí*, como le decimos nosotros: una casa donde hay una sala muy grande, muy grande, y allí se acuestan la mar de gente. Lo menos ciento.

—¿Y hay camas para tantos?

—No, señor; ese es mucho lujo y allí no se estila. Cada cual lleva su *petate*. Lo tiende mitad en el suelo y mitad en la cuerda... y á dormir.

—¡En la cuerda! ¿Y qué es eso?

—Pues se lo diré á usted, la cuerda es una soga muy larga que está atada por las puntas ó en las paredes, levantando un palmo y medio del suelo. Esa es la almohada donde tenemos que poner la cabeza. Por la mañana muy temprano, cuando quieren que nos levantemos sueltan la cuerda de un lado y... figúrese usted. Es preciso tener el sueño muy pesado ó la cabeza muy dura para no despertar con el coscorrón.

Oposiciones á escuelas

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños ha continuado hoy en la Escuela Normal de maestros los ejercicios orales.

Las asignaturas que salieron en el sorteo fueron las de Agricultura é Historia de España.

Don Camilo Sanchez Galán, número 11 de lista, desarrolló la lección 39 de la asignatura primeramente citada, mereciendo al tribunal 22, 22, 23 y 22 puntos, total 89. Total general, comprendiendo el del ejercicio escrito, 319 puntos.

Don Víctor Inocencio Durán Gordillo, número 12 de lista, desarrolló la lección 19 de Historia de España, mereciendo al tribunal 16, 17, 19 y 16 puntos, total 70. Total general, 249 puntos.

Don Leopoldo Santamaría Pascual, número 13 de lista, desarrolló la lección cuarta de Agricultura, mereciendo del tribunal 10, 19, 9 y 8 puntos, total 37. Total general, 245 puntos.

Don Francisco Guzmán Lopez, número 14 de lista, desarrolló la lección 39 de Agricultura, mereciendo al tribunal 7, 8, 8 y 7 puntos, total 30. Total general, 139 puntos.

Don Joaquín Canalejo García, número 15 de lista, se retiró en el ejercicio escrito.

Don Maximiliano Hidalgo é Izquierdo, número 16 de lista, desarrolló la lección 29 de Agricultura, mereciendo al tribunal 17, 18. 18 y 17 puntos, total 70. Total general, 228 puntos.

Don José Cienfuegos Hernandez, número 17 de lista, desarrolló la lección 39 de Agricultura, mereciendo al tribunal 15, 15, 15 y 15 puntos, total 60. Total general, 274 puntos.

—

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas ha hecho hoy las siguientes calificaciones:

Doña Josefa Meza Arcenegui, número 62 de lista, ha obtenido: en Gramática, 15 15, 15 y 15 puntos, total 60; en Aritmética, 18, 18, 18 y 18 puntos, total 72; y en Pedagogía, 14, 14, 14 y 14 puntos, total 56. Total general, 188 puntos.

Doña Ignacia Lopez Fernandez, número 63 de lista, ha obtenido: en Gramática, 7, 6, 6 y 8 puntos, total 27; en Aritmética, 7, 8, 7 y 9 puntos, total 31; y en Pedagogía, 7, 6, 6 y 8 puntos, total 27. Total general, 85 puntos.

Higiene en las peluquerías

Opinión del doctor La Sota

Siguiendo el plan trazado para esta información, visitamos al ilustre doctor don Ramón La Sota, quien á su reconocida competencia para hablar de lo que se trata, une la de ser director de esta Escuela de Medicina y especialista en el conocimiento de enfermedades de la piel, respecto á las cuales ha publicado importantes trabajos. El señor La Sota atendió nuestros deseos con la amabilidad que le es característica y que nunca agradeceremos bastante, y he aquí lo que nos dijo respecto á la cuestión de higiene en las peluquerías:

Una de las campañas más humanitarias y de más resultados prácticos que puede emprender la prensa sevillana es, sin duda, la que nos ocupa en estos momentos.

Hace tres años fué objeto de mi estudio y me ocupé de ella siendo entonces concejal. Ahora ha vuelto á ponerse la cuestión sobre el tapete y sería de celebrar que se resolviera de una vez y segun conviene.

Despues de elogiar mucho el informe de los señores La Rosa, Marquez, Rubio y Real, que ya conocen nuestros lectores, nos dijo que aunque tratado en él perfectamente lo relativo á servicios, se ha dejado algo olvidado en lo referente á las condiciones que deben reunir los locales destinados á peluquerías y barberías, y que son estas:

Las paredes interiores de dichos establecimientos deben hallarse estucadas, el techo barnizado y el suelo ha de ser de cemento, con lo cual se podría humedecerlo ligeramente con una solución de ácido fénico al 5 por 100, medio el más eficaz para la necesaria desinfección de las mismas.

Debe proscribirse en absoluto el uso de lavabos de marmol, que conviene sustituirlos por los de cristal ó hierro barnizado. Así mismo debe desecharse el empleo de cualquier materia que no sea el hierro en las molduras de los espejos para facilitar así la desinfección de las mismas por el ácido fénico.

Los asientos no deben ser de rejilla ni de otra materia que la madera.

Las puertas deben estar constantemente abiertas en verano, colocándose en ellas ventiladores automáticos en la parte superior é inferior para que en invierno pueda conseguirse la ventilación necesaria.

La desinfección por el ácido fénico habría que hacerla contando como complemento de la misma con el aparato autoclave que evitaría toda humedad excesiva, dando el calor preciso para sostener la necesaria emperatura.

Las recortaduras del cabello no deben permanecer jamás en el suelo terminado que sea el servicio, operación que algunos barberos no realizan por no levantar polvo que incomodaría al parroquiano, lo cual puede evitarse arrojando serrín húmedo.

Terminó nuestro conferenciante interesándonos que exhortáramos á las autoridades para que al igual que en París y en Valencia, se establecieran en Sevilla peluquerías antisépticas, con servicio y organización convenientes.

HUGHES

A los 79 años de edad ha fallecido el célebre inventor del telégrafo impresor que lleva su nombre y del micrófono, Mr. Hughes.

El famoso profesor había nacido en el país de Galles, pero emigró á los Estados Unidos, haciéndose ciudadano americano.

A pesar de la gran fortuna que logró reunir con sus hermosos descubrimientos, era sumamente modesto y de una sencillez ejemplar.

Deja gran número de legados á diversos establecimientos científicos.

Exámenes

En la Normal de Maestras

En el primer curso de Aritmética, Geometría, Física, Química, Historia natural y trabajos manuales, Pedagogía y legislación escolar, han obtenido la nota de sobresaliente las señoritas Concepción Gomez, Mercedes Fernandez, Clemencia Guindos, Dolores Chamorro, Josefa Solís y Luisa Orleans; y la de notable las señoritas Rufina Gonzalez, Soledad Arias, Enriqueta Hurtado y Adelaida del Villar.

En el segundo curso de las antedichas asignaturas, han sido calificadas con la nota de sobresaliente las señoritas Carmen García y Mercedes Saenz; y con la de notable las señoritas Natividad Diaz y Margarita Gomez.

En la Normal de Maestros

Don Francisco Gonzalez Galán, notable, en las asignaturas de Geografía, Historia, Física, Química, Historia natural, Pedagogía y Legislación escolar.

Por indisposición de don Antonio Canalejo se han suspendido hoy los exámenes del segundo curso de enseñanza oficial.

Mañana á la una de la tarde se verificarán, estando citados los alumnos don Carlos Alonso Chaparro, don Eduardo Bermudez Plata, don Juan Quintero Carreño, don Evaristo Arrayas Mariano, don Adolfo Vega Ruiz, don Ricardo Morales Montoya, don Fernando Vazquez Perez, don Andrés de la Concha Jimenez y don José Rivero de la Vega.

La guerra en Africa

No hay noticia oficial alguna sobre las operaciones atribuidas al general Buller en su marcha sobre Ladysmith, pero en cambio se sabe que los boers arrecian el cañoneo sobre aquella plaza, noticia que ha producido la consiguiente contrariedad é impaciencia en Londres.

El regocijo á que se entregara la prensa londonense, con un entusiasmo verdaderamente meridional, habrá venido á enfriarse en vista de lo que ocurre.

Y á mayor abundamiento ha sufrido el ejército inglés otra importante derrota en Colesberg, segun nos comunicó el telégrafo.

La impresión producida por todo esto, se refleja bien claramente en el debate que viene sosteniéndose en la Cámara inglesa y del que hablan nuestros despachos.

El alza de carbones

Anuncia el *Times* que va á continuar el alza de los precios de la hulla.

Los principales exportadores de Cardiff han adquirido en el país de Gales 500.000 toneladas de mineral, y de éstas han sido pedidas por el extranjero 400.000.

Segun parece, los alemanes compran todo el carbón que encuentran, á cualquier precio, y lo mismo hacen los agentes rusos, temiéndose en Inglaterra que, de continuar la demanda en la misma forma que hasta aquí, habrá un verdadero pánico en los mercados de carbón antes de mediar el mes de Marzo.

Un periodista preso

Dicen de Durban que ha sido preso por disposición de las autoridades inglesas el propietario de la *Revista Hebdomadaria*, del Natal, revista suspendida recientemente por haber criticado la estrategia del general Buller.

Las fuerzas boers

El *Cape Times* calcula las fuerzas boers en unos 87.000 hombres.

En este cálculo figuran 40.000 transvaalenses, 4.500 aventureros mercenarios y 8.000 *uitlanders* (extranjeros avecindados en el Transvaal) que han tomado las armas por ellos. El Estado de Orange ha contribuido con 27 000 hombres, más 2.500 extranjeros residentes en dicho Estado y unos 4.500 rebeldes procedentes de la Colonia del Cabo.

Calculando, pues, en unas 4.000 las bajas por todos conceptos que los boers han tenido desde el principio de la campaña, les quedarán ahora, segun las cifras del *Cape Times*, unos 83.000 combatientes.

Las tropas de Gatacre tienen ante ellas en Stormberg y Jamestown 5 000 *burghers*.

Las ruinas de Itálica

En vista de una denuncia presentada en este Gobierno civil, exponiendo el peligro que existe de perder los miles de pesetas invertidos en las obras llevadas á cabo en las ruinas de Itálica, el señor Leguina dirigió un oficio al presidente de la comisión de Monumentos, haciendo presente cuanto en la denuncia se contenía. El señor Boutelou, presidente de dicha comisión, ha contestado al gobernador manifestándole que la alteración que se observa en el aplomo y horizontalidad de la mayoría de los muros de las construcciones centrales del anfiteatro, no obedece al peso del material extraido de las escavaciones realizadas durante la primavera última, material que fué colocado á cuatro metros de distancia de aquellas. Dicha desviación debe existir desde remota fecha, cosa que salta á la vista, y que la comisión ha comprobado, haciendo una cala en punto, aun, macizado de antiguo.

Las cantidades invertidas por la comisión en dichas escavaciones y en levantar un muro de contención para impedir las filtraciones de las aguas que periódicamente inundaban la parte en que se supone estuvo el *spoliarium*, redúcese solamente á 500 pesetas en el ejercicio de 1898 á 99.

Años atrás

En 31 de Mayo de 1644 robaron junto á Carmona seis ú ocho cajones de plata amonedada que se conducía á Madrid selladas las cajas con las armas reales. Al siguiente día se halló juntó á la Fuente del Arzobispo una jaca con dos cajones y un macho descargado. A resulta de las muchas diligencias que se practicaron prendieron al cochero de don Pedro de Esquivel, al cual dieron tormento y declaró que aquella noche le envió su amo con el coche á la dicha Fuente del Arzobipo y allí le cargaron de plata y la metieron en Sevilla. En su vista prendieron á don Pedro de Esquivel, pero luego lo pusieron en libertad. Dicho caballero fué quien cuando el fuego de la Audiencia, ocurrido el 2 de Agosto del año 1643, un año antes del suceso que referimos, armado con una alabarda y puesto en la puerta, impidió la fuga de los presos de la cárcel.

Despues se dispuso volverlo á prender, logrando escapar el don Pedro de la patria. Vino don Francisco de Robles y Villafañe, alcalde de casa y corte, por juez de la causa. Dió tormentos á un tal Vargas, quien con el mismo confesó el hurto de la plata, metiendo en el hecho á lo mejor de Sevilla, todo falso, pues don Juan de Leiva estaba en Madrid y don Luis Marmolejo se desposó aquella noche. Sin embargo, fueron llamados por edicto. Tambien dieron tormento al jurado Moreras, que resistió por la verdad, y á don Fernando Castroverde, que volvió por los fueros de la misma y por la honra de los caballeros de Sevilla.

En suma, fueron tantos los condenados, que apenas cupieron á 200 ducados, caso de haberse repartido el producto del robo, cosa á todas luces imposible. Muchos meses despues, al subir á la horca Juan Gonzalez Malagana, declaró haber sido cómplice en aquel robo en cuadrilla, dando los nombres de sus compañeros. Esto sí se comprobó, alegrándose Sevilla entera al saber de ciencia cierta la verdad. El descubrimiento de ello fué debido á un sacerdote de la Compañía de Jesús, que exhortó en la prisión al Gonzalez Malagana que declarase ante el pueblo su delito. Los testimonios de esta declaración fueron enviados al rey.—*C.*

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra 8'7 centígrados, máxima 14'2; mínima 3'2; máxima al sol 15'4. Presión barométrica: Máxima 748'6 milímetros, mínima 746'2. Agua caida en milímetros 36'4.

Esta mañana á las diez y media continuó en la capilla del Palacio arzobispal la primera tanda de sagrados ejercicios espirituales dirigidos por el arzobispo señor Spínola.

¿Podría saberse qué razones existen para que estando consignada en presupuestos la cantidad necesaria para construir el basamento del sepulcro de Cristóbal Colón, los dos cabildos, el eclesiástico y municipal, no se hayan ocupado en que se lleve á la práctica. Muy oportuno nos parece que para las próximas fiestas estuviese erigido el hermoso monumento, pues sería otro motivo más de interés para tantos viajeros como en esta época acuden á Sevilla.

El lunes pasado comenzaron las obras de ampliación de los salones de la Biblioteca Colombina, para las cuales, además de los donativos hechos por el señor arzobispo y señores capitulares eclesiásticos, serán costeadas por algunos particulares entusiastas de las glorias de esta ciudad. En dicho salón, que es por cierto de grandes proporciones será colocada la hermosa estantería de caoba que donó S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, de feliz memoria. Aplaudimos el pensamiento, y no dudamos de que los sevillanos que se interesan por el buen nombre de esta ciudad cooperarán á su realización.

De no hacerse pronto obras en el exconvento de San Pablo, hay peligro de que quede en ruinas. No son solo las dependencias de Hacienda, sino tambien las que ocupan la Diputación provincial, las que se encuentran en pésimas condiciones. El agua, filtrándose por los cielos rasos, cae sobre las mesas de los empleados. Las vigas amenazan ruina y Dios sabe lo que allí pueda pasar el día de mañana como no se acuda á tiempo.

Hoy, festividad de San Ricardo, ha celebrado su fiesta onomástica el interventor de Hacienda señor Alonso y Valverde. Los funcionarios de dicha dependencia han dedicado á su jefe un magnífico grafomano, y el señor Alonso les obsequió en sus habitaciones particulares con pastas, dulces, vinos y exquisitos habanos.

Anoche se encontraba detenida en la prevención civil, con objeto de entregársela á sus padres, una niña de 12 á 13 años, que sintiendo pasión amorosa hacia un sugeto de más edad que ella, se fugó con él.

Acerca de este hecho hemos oido una versión que perjudica bastante al atrevido raptor, y de la que resultan complicadas algunas personas más.

Esperamos que dada la actividad del señor Valenzuela, se esclarecerá lo que haya de cierto en el suceso relatado.

El 17 del próximo Marzo, á la una de la tarde, se verificará ante el señor delegado de Hacienda la subasta para el arrendamiento, por término de tres años, del servicio de impresión y publicación del *Boletín Oficial* de ventas y bienes nacionales de esta provincia.

Se ha autorizado á don Antonio Ramón Reina Carretero, para trasladar los restos mortales de don Juan Manuel Reina Carretero desde el cementerio de San Fernando á la iglesia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma, de la que fué cura propio el finado.

El domingo próximo se celebrará en la dehesa de Tablada tirada extraordinaria de pichones, siendo el premio un objeto de arte, ofrecido por el socio don Félix Perez Machuca.

Mañana á las ocho de la noche ocupará la cátedra del Ateneo el docto académico y notable literato señor don Francisco Rodriguez Marín, desarrollando el siguiente tema: *Los amigos de Barahona de Soto en Sevilla*.

El gobernador de Málaga ha enviado á disposición del juzgado del Salvador de esta capital al preso Joaquín Cipriano Expósito.

No [illegible] llamemos la atención del Ayuntamiento acerca de la conveniencia de proceder á la colocación de la verja definitiva en la puerta del parque de María Luisa, haciendo que desaparezca de una vez aquel ridículo cerramiento provisional propio de un cerrado de vacas. De comenzarse desde luego esta obra de mejora, podría estar terminada para la época de los festejos. Y apropósito del parque: tenemos entendido que los ayuntamientos de Bruselas y Nueva York han pedido á la alcaldía fotografías de ciertos bancos rústicos con *marquesinas* de leves pajas que adornan aquellas alamedas. El Ayuntamiento ha contestado diciendo que será mejor que la fotografía remitir los originales.

El viernes próximo, á las dos de la tarde, se reunirá la junta de gobierno de la Academia de Bellas Artes de Sevilla para acordar la persona que ha de ocupar la vacante dejada en el cargo de conciliario que desempeñó el señor don Antonio Valdenuñas. (Q. E. P. D.)

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 52.146'09 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se encuentra en esta capital el inspector médico de primera del cuerpo de Sanidad militar don Pedro Gomez, padre de nuestro querido amigo don Juan, ingeniero de las minas de carbón de piedra de Villanueva.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 48.061'76 pesetas, correspondiendo á derechos reales 15.8[illegible]15,31, Aduanas 11.154'09, á consumos 13 003'78, Correos 1.928'21, á cédulas personales pesetas 1 743'70, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1 099'50, al idem de pagos 231'88, al de tráfico 1.597'47, y á propiedades y demás recursos del Estado 1.305'8[illegible].

El primer teniente de alcalde, don Federico de Amores, ha girado hoy una visita de inspección á las obras de la casa de socorro del prado de San Sebastián.

Habiéndose obtenido de los señores presidentes de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del puerto el permiso correspondiente para que pueda comenzar á ensayarse el Miserere en la Casa Lonja, ha sido enviado este al maestro de capilla don Evaristo García de la Torre, para que desde luego pueda utilizar aquel local.

Ha pasado á informe de la comisión de Obras públicas la instancia presentada por los vecinos de la calle Levies, pidiendo el adoquinado de un trozo de aquella vía.

La comisión de Asuntos jurídicos se ha reunido hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Esquivias. Concurrieron los señores Real, Palacios Cárdenas y Mateos Gabarbón. Fué aprobada la ponencia del segundo relativa á la solicitud del marqués de Tous que pide se le abonen las decursas de unos censos. Aceptóse tambien el informe del señor Cañal sobre arreglo de la dependencia del Matadero conocida por el Peladero. Pasó á ponencia del Sr. Ayala y Llamas una solicitud presentada por la marquesa de Villafuerte á nombre de sus menores nietos, pidiendo se determine si pertenece á la vía pública ó es del dominio del procomun el sitio donde están enclavados unos puestos inmediatos á la plaza de la Encarnación. En último término fué designado el señor Palomino para estudiar la forma de elevar recurso contra el fallo gubernativo contrario á acuerdos capitu-ares referentes á dirección de calles.

Los cadáveres depositados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de ocho hombres, seis mujeres y ocho párvulos.

El día 21 del corriente se subastará en el Ayuntamiento el servicio de carros durante los años naturales de 1900 á 1904.

Continúa en el mismo lastimoso estado la fachada de la Escuela Normal de Maestros que da á la calle Bailén.

Por varios distinguidos jóvenes de esta capital se está organizando una becerrada para el día 18 del presente mes en el picadero de la calle de San Pedro Mártir. En dicha becerrada se lidiarán dos novillos de acreditada ganadería.

Se ha hecho nuevamente cargo del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente don Benito Chaparro Figueroa.

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido á este rectorado el nombramiento de conserje de la Escuela Normal de Badajoz á favor de don Valentín Gil.

La comisión Especial de aguas está citada en el Ayuntamiento para mañana á las dos y media de la tarde con objeto de tratar asuntos de su competencia.

SGCB2021

El alcalde señor Checa y el rector de esta Universidad señor Laraña han girado esta tarde una visita de inspección al edificio de la calle Bailén, en que se establecerán, segun acuerdo capitular, las escuelas prácticas graduadas de niños.

El negociado de Quintas de este Ayuntamiento interesa la presentación en el mismo de los mozos siguientes: Victoriano Sanchez Rodriguez, Manuel Villapando Morales, José Perez Romero, Juan Pórtiga, José Martin Rasero, Antonio Baco Ramos, Manuel San Martin, Rafael Torrejón Rodriguez y Manuel Nisa Falsa.

Los vecinos de Camas José Leal Caballo, Antonio Angulo Carmona y José Casado Cabello han ingresado hoy en esta carcel, como supuestos autor el primero y cómplices los otros dos, del atropello cometido en la persona de una joven á la que acompañaban dos pequeñuelos, en las primeras horas de la noche del 2 del corriente y en las inmediaciones de aquella villa.

Se encuentra completamente restablecida la distinguida señorita Dolores Borrell.

La comisión organizadora del banquete dado en el hotel de Madrid en honor de los representantes del comercio en la Asamblea de Valladolid, ha acordado destinar el sobrante de la cantidad recaudada á una limosna de pan (600 bonos de media hogaza), de la que nos han enviado veinte bonos, que le agradecemos en nombre de los necesitados á quienes hemos socorrido.

El gobernador civil señor Leguina nos participa en atento B. L. M. que ha ordenado se abra una información para depurar lo que haya en la denuncia relativa á la existencia indebida de una señora en el Manicomio de Miraflores presentada á este Gobierno.

El *Boletín Oficial* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobierno de provincia.—Anuncio de aprovechamientos de montes.

Contribuciones.—Anuncios de subastas de las agencias ejecutivas de Castilleja de la Cuesta y Utrera.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados del Salvador, Estepa, Baena, San Vicente, Sanlúcar la Mayor y Villanueva del Río.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Rinconada, Paradas, Los Corrales, Carrión de los Céspedes, Peñaflor, Coripe, Saucejo, Pedrera, San Juan de Aznalfarache y Gilena.

Se encuentra enfermo de grippe el oficial segundo de este Gobierno civil don Juan Conde.

—Encuéntrase enfermo de algun cuidado nuestro estimado amigo don Alejandro Guichot, presidente del Centro Republicano Social.

—Se encuentra restablecido del fuerte catarro que lo ha tenido guardando cama, el hijo de los marqueses de la Cuevas don Alberto Mencos.

De los pueblos:

Durante el pasado mes de Enero se han registrado en la villa del Arahal 43 nacimientos, 33 defunciones y dos matrimonios.

—Se han recibido en este Gobierno civil las listas de los concejales y mayores contribuyentes de Lantejuela con derecho á designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

—Por término de 15 días se encuentran de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento de Pruna las cuentas municipales del pasado ejercicio económico.

Noticias militares:

En los exámenes de la Academia de Caballería, que acaban de terminar, han resultado aprobados los siguientes alumnos: Don José Pajes Corrales, don Luis Valcárcel Cabrera, don José Aguirre Olózaga, don Casimiro Jimenez Bayón y don Joaquin Cejalbo Escojes. Todos ellos serán promovidos á segundos tenientes.

—Se ha aprobado la petición hecha por el segundo teniente de la escala de reserva de infantería don Antonio Hidalgo Morales en súplica de que le sean abonados los haberes correspondientes á los meses de Enero á Junio del año 1899.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por el habilitado del cuadro para eventualidades de esta región en súplica de autorización para reclamar diferencias descontadas con exceso, en concepto de impuestos sobre haberes en las pensiones de una cruz de María Cristina que posee el coronel de caballería don Enrique Baylés Marchueta.

—En el juzgado militar permanente de esta plaza, calle Palmas, número 112, se presentará para enterarle de asuntos que le interesan Fernando Ariza Aguirre.

—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que la pensión anual de 1.277'50 pesetas que con cargo á la caja de Cuba venía cobrando la viuda del capitan de infantería don Francisco Villoslada le sea abonada por la delegación de Hacienda de Córdoba.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Manuel Cortés y Agulló, el comandante don Luis Gomez de Barreda y Salvador.

—El oficial del regimiento de Granada don José Pero, ha sido designado para marchar á Granada para recoger los reclutas del actual reemplazo destinados á dicho regimiento.

Los destinados al regimiento de Soria proceden de la zona de Almería, habiendo marchado á recogerlos el teniente don Luis Marcos.

—Por el ministerio de la Guerra se ha desestimado la instancia promovida por el vecino de Almaraz (Cáceres) Juan Martin Ramos, en súplica de que su hijo Pedro Martin y á los demás números altos del reemplazo de 1898 se les declare excedente de cupo.

—Igualmente se ha desestimado la instancia promovida por el vecino de Hellín (Albacete) don Juan Francisco Perez Lopez para que se señalen 30.000 excentes al cupo del reemplazo de 1898.

—En breve marchará á Melilla con objeto de incorporarse á aquella guarnición, donde fué destinado, el teniente de infantería, don Juan Sanchez.

—En vista de la instancia formulada en esta capitanía general por el farmacéutico primero del cuerpo de sanidad militar don Francisco Sanchez Laborra, en súplica de recompensa por los servicios prestados en la campaña de Puerto Rico, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo.

—El segundo teniente de la guardia civil don Cándido Rodriguez Pal, le ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo; por su comportamiento en la isla de Cuba.

—Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de la escala activa de infantería don Eduardo Martinez Mercor, don Federico de Diego Martin y don Rogelio Martinez Pita.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Monísimas muñecas de todas clases, especialidad en las de *biscuit*. Guantes de cabritilla. Sierpes, 88, M. Perez, sucesor de Pró.

Los mejores fonógrafos y fonógramas son los que vende á precios baratísimos Mateo Gasquet, Sierpes, 47.

Pianos á plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28.

Estómago Artificial.

Hemos tenido ocasión de ver el incremento que han tomado las ventas en la casa La Numancia, Sierpes, 62, siendo una prueba de lo barato que vende todos los artículos.

Taller de composturas de bastones y paraguas, y telas de forrar estos últimos, en el conocido Bazar de la Campana.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y perfumerías. Farmacia del Globo.

Estamos autorizados para manifestar á nuestros lectores que **El Estómago Artificial** obra en todos los períodos de las enfermedades, hasta en el estado más desesperado puede recurrirse á tomarlo con la seguridad de encontrar inmediatamente la mejoría, habiendo perdido el tiempo inútilmente hasta recurrir á tan preciado medicamento.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Albóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Suizo Chico
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43 (Esquina Rivero).
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Cabrito con guisantes
Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6'25.

PETIT-FORNOS
RESTAURANT Y PASTELERIA
SIERPES, 78 Y 80
PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Paella á la valenciana.—Granadinas puré patatas.—Pollo salsa Rosbért
Se sirven toda clase de encargos-Menudo todos los dias (Servicio especial á domicilio) Se admiten abonos

Anuncio
M. MARTINEZ
Cirujano dentista
Dentaduras postizas, completas y parciales, últimos adelantos.
Manteros, 22

Se venden garrotes de olivos zorzaleños. Informarán, Hacienda de Regla, término de Palomares.

Gimnasio de Illera. Almirantazgo, 7.

LINEA DE VAPORES CORY
Servicio regular de
Vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York
Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés de 3000 toneladas
"Mark Lane"
clasificado en primera clase en el Lloyds Inglés, tomará carga el día 12 del actual para salir el 17.
Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36.
NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para Chicago, Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

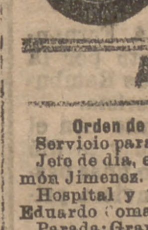
Antes
DE COMPRAR RELOJES
Visitar la nueva casa
SIERPES, 49
Que vende remontoir de nikel
desde 8 pesetas
Bazar-Lozano

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 7 de Febrero de 1900

Servicio para el 8.

Jefe de día, el comandante de ingenieros don Salomón Jimenez.

Hospital y provisiones el capitán de Soria don Eduardo Tomas.

Parada: Granada.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, Los borrachos.—A las nueve, Los buenos mozos.—A las diez, Los primeros síntomas y Oratoria fin de siglo.—A las once, Curro Lopez.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, Los primeros síntomas y Oratoria fin de siglo.—A las nueve Gigantes y Cabezudos.—A las diez, Los buenos mozos.—A las once, Los borrachos.

Puerto de Sevilla

Mareas para el día 8

Sol sale á las 6'56; pónese á las 5'33.

Luna llena el 14 á la 1'25 de la tarde.—Cuarto menguante el 22 á las 4'19 de la tarde.

Barra: Primera pleamar, 8'50 mañana; segunda, 9'35 noche. Primera bajamar, 2'41 madrugada; segunda, 3'22 tarde.

Puntal: Primera pleamar, 9'45 mañana; segunda, 10'7 noche; Primera bajamar, 3'39 madrugada, segunda, 4'02 tarde.

La Mata: Primera pleamar, 10'44 mañana; segunda, 11'6 noche. Primera bajamar, 4'42 madrugada; segunda, 5'5 tarde.

Lisa: Primera pleamar, 11'19 mañana; segunda, 11'41 noche. Primera bajamar, 5'17 madrugada; segunda, 5'40 tarde.

Borrego: Primera pleamar, 11'59 mañana; segunda, 12'21 madrugada. Primera bajamar, 6'2 madrugada; segunda, 6'25 tarde.

Coria: Primera pleamar, 12'24 tarde; segunda, 12'46 madrugada. Primera bajamar, 6'27 madrugada; segunda, 6'50 tarde.

Puerto Parra: Primera pleamar, 12'54 tarde; segunda, 1'16 madrugada. Primera bajamar, 6'57 madrugada; segunda, 7'20 noche.

Sevilla: Primera pleamar, 1'29 madrugada; segunda, 1'51 tarde. Primera bajamar, 7'32 mañana; segunda, 7'55 noche.

—

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza:

Entraron de la mar: Ayer á última hora el vapor francés *Genevieve*, y el vapor belga *Perseverancia*. Hoy á las nueve de la mañana el vapor inglés *Carlo*.

Salido á la mar: Esta mañana á las siete el vapor español *Aznalfarache*.

—

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla:

ENTRADOS.—Ninguno.

SALIDOS.—Vapor inglés *Kildonan*, con 2.892 toneladas de mineral de hierro (Cerro) para Glasgow; vapor español *Bajo de Guía*, con carga general, para Bonanza.

DESPACHADOS.—Patache portugués *Valladares*, de 149 toneladas, capitan Espios, en lastre, para Setubal.

—

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles *Millán Carrasco La Cartuja*, *Ciérvana*, *Nuevo Valencia* y *Bravo* ingleses *Isle of Georgian*, *Isle of Hastings*, *Royal Exchange* y *Starleyhall*, alemán *Electra* y sueco *Norge*.

—El vapor inglés *Royal Exchange* continúa cargando mineral de hierro de la mina del Cerro.

—Esta madrugada zarparán del puerto de Bonanza con rumbo á Sevilla los vapores *Genevieve*, *Perseverancia* y *Carlo*.

—El vapor alemán *Electra* ha trasportado á este puerto una partida de café en grano.

—Se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de aduanas, 24.390'80 pesetas; por el 20 por 100 de recargo, 70'80, y por otros impuestos, 45'56. Total, 24.507'16 pesetas.

—

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el jueves 1.º de Singapore para Manila; el *Buenos Aires* salió el día 1.º de Buenos Aires para Montevideo; el *R. M. Cristina* llegó el viernes 2 á la Habana; el *Monserrat* salió el sábado 2 de Las Palmas para Puerto Rico; el *Montevideo* salió el viernes 2 de Suez para Aden; el *Patricio de Satrústegui* salió el sábado 3 de Barcelona para Valencia; el *Ciudad Condal* salió el domingo 4 de Las Palmas para Puerto Rico; el *Cataluña* salió el sábado 3 de Puerto Rico para Las Palmas; el *Buenos Aires* salió el día 3 de Montevideo para Tenerife; el *Ciudad de Cadiz* llegó el domingo 4 á Barcelona; el *San Agustin* llegó el día 4 del corriente á la Habana; el *Alicante* salió el lunes 5 de Suez para Port-Said; el *Isla de Panay* salió el domingo 4 de Colombo para Aden; el *M. L. Villaverde* llegó el lunes 5 á Barcelona.

TRIBUNALES

Vistas civiles.—Se verificó primero, sin abogados, la de unos autos del juzgado de Estepa á instancia de don Rafael Alvarez, contra don Manuel Llamas sobre interdicto de recobrar.

—Despues se vieron otros del juzgado del Salvador, seguidos por don Manuel Pansoubo contra el Monte de Piedad de Sevilla, sobre entrega de cierta cantidad ó indemnización de daños y perjuicios, informando los abogados don Antonio Mihura por el Monte y don Luis Huertas por la otra parte.

Un Jurado.—En la sección primera se comenzó á la una de la tarde la vista de una causa del partido de Cazalla, con intervención del Jurado, por homicidio, contra Carmelo Marquez Rico y Miguel Rosas Gil.

El hecho, según las conclusiones del fiscal, tuvo lugar en la villa de Cazalla el 7 de Febrero del año pasado, en que los procesados y Tomás Quintana Vallejo cuestionaron en el café de Manuel Corral, saliendo desafiados á la calle, en la que el Carmelo hirió al Tomás en el muslo derecho, sobreviniéndole la muerte en la madrugada del 11.

Pedía el fiscal para Carmelo 14 años, ocho meses y un día y para Rosas 12 años y un día, y sus defensores señores Infanzón y Sanchez Pizjuan la absolución libre.

Se practicó despues la prueba, haciendo uso de la palabra el teniente fiscal don José Barberá, para sostener su acusación, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Los abogados defensores se opusieron á lo pretendido por el ministerio público, haciendo con tal motivo un elocuente informe el señor Pizjuan.

Despues hizo el resumen el presidente, entrando á deliberar los jurados y quedando en tanto en suspenso el juicio.

A la hora de cerrar nuestra edición no se había publicado aún el veredicto.

Sentencia.—Ha sido absuelto libremente el médico don Juan Perez Fernandez, en la causa que se le seguía por el delito de estafa.

El suicidio de hoy

Esta mañana llegó á nosotros la noticia de que en la casa de pupilos establecida en la calle Orfila, número 5, había puesto fin á su vida un señor sacerdote que se hallaba alojado allí desde hace algun tiempo.

Inmediatamente comenzamos á practicar indagaciones para averiguar lo ocurrido, enterándonos de que el suicida se encontraba todavía en la misma casa, donde se le habían prestado los primeros auxilios.

Segun los informes que acerca del hecho hemos podido recoger, en la citada casa hallábase hospedado desde hace algun tiempo don José Amador Forcada, sacerdote, de cuya vida ejemplar é intachable conducta hemos oido hacer grandes elogios á cuantas personas le conocían.

El señor Forcada, segun manifestaciones de la dueña de la casa de huéspedes, levantábase todas las mañanas muy temprano y salía á decir su misa, regresando al poco rato á la casa, donde pasaba la mayor parte del día.

Esta mañana el señor Forcada no salió de su habitación á la hora de costumbre, lo que extrañaron grandemente tanto la patrona como las criadas y pupilos.

A las once de la mañana, viendo la dueña que la puerta del cuarto permanecía cerrada, comunicó á algunos de los huéspedes su sospecha de que tal vez se encontrara enfermo el sacerdote, y todos acordaron que debía tomarse una resolución, porque segun todos los indicios algo anómalo ocurriría, pues aquél continuaba encerrado y sin responder, á pesar de haberle llamado repetidas veces.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, personándose en la casa el juez interino don Benito Chaparro, acompañado del actuario señor Chiclana.

Abierta la puerta de la habitación encontraron al señor Forcada acostado en el lecho y con las ropas teñidas en la sangre que le manaba de dos grandes heridas abiertas en el cuello.

En el suelo, á un lado de la cama, había dos navajas de afeitar manchadas de sangre tambien.

Como el herido daba aun señales de vida el juez dispuso que inmediatamente se avisara á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, de donde vinieron á los pocos momentos el médico de guardia don Modesto Colorado y el practicante señor Barco. Estos practicaron acto seguido la primera cura al señor Forcada, apreciándosele dos heridas incisas en el cuello que interesaban la piel y todos los tejidos, seccionando la traquea por dos sitios diferentes.

Para que el herido pudiera respirar colocáronle una cánula, procurándose despues por todos los medios posibles contener la hemorragia de sangre.

Despues de la cura, el señor Forcada quedó algo más aliviado.

Su estado, sin embargo, ofrecía bastante gravedad.

El señor Forcada pidió por señas recado de escribir, y cuando se lo hubieron facilitado escribió trabajosamente varias palabras en un papel, expresando su deseo de recibir los auxilios espirituales.

Estos le fueron administrados por el cura de la parroquia de San Andrés, que acudió á los pocos momentos.

En la casa estuvo tambien el provisor de la diócesis señor Alvarez Troya, al que se pasó aviso de lo ocurrido inmediatamente.

El señor Forcada, segun nuestras noticias, ha desempeñado en esta provincia varios curatos, entre ellos el de la inmediata villa de Bormujos, donde permaneció algun tiempo al frente de aquella iglesia parroquial. Ultimamente vivía en Sevilla, celebrando la misa en distintos conventos é iglesias, pues no desempeñaba cargo fijo en ninguna parroquia.

Desde hace algun tiempo veníanse notando en el señor Forcada señales evidentes de no estar en el pleno uso de sus facultades mentales, y á esto se atribuye el que haya adoptado tan extrema resolución.

Noticias regionales

El domingo por la tarde ocurrió un desgraciado suceso en el trayecto comprendido entre las estaciones de Gador y Benahadux. A la salida del tren correo número 1, descendente, poco más abajo del punto indicado, el tren derribó á un hombre que caminaba en sentido contrario de la dirección del convoy, dejándolo muerto en el acto.

—Se hallan vacantes en Quesada (Jaen), dos plazas de médicos municipales, dotadas cada una con el haber anual de 850 pesetas.

—El tren número 1 arrolló anteayer próximo á la estación de Aguilar (Córdoba), á un hombre, causándole la muerte. El cadaver no ha sido identificado.

—Anteayer un zapatero vecino de Huelva, llamado Antonio Vivas, se suicidó arrojándose al paso de un tren por la línea de Zafra. El cadaver quedó horriblemente destrozado.

—El día 10 de este mes zarpará de Cadiz el trasporte de guerra *General Valdés*, conduciendo 150 soldados de infantería de marina al mando de un capitan, para reforzar el destacamento de Fernando Póo. Mandará el trasporte *Valdés* el capitan de fragata don Adolfo H. de Solás.

—Desde el día 8 del corriente quedará restablecido en las líneas férreas de Algeciras á Bobadilla y de Sanlúcar al Puerto el servicio de escolta de trenes por la guardia civil, en igual forma que se verificaba anteriormente, suprimiéndose el de estaciones que prestaba dicha fuerza en sustitución de aquel.

—Ha fallecido en Córdoba don José Cabrera y Fernandez de Córdoba, hijo de los difuntos marqueses de Ontiveros.

—En una casa de la calle de Santa Clara, del Puerto de Santa María, ocurrió anteanoche una sensible desgracia. Estando sentada al brasero una anciana llamada Antonia Aragón Rubio, á consecuencia según se supone de un síncope, cayó sobre el fuego, causándose graves quemaduras.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Principiando el día

Madrid 7, 9 m.—El frío aumenta de una manera sensible.

Hoy ha llegado á nevar, pero escasamente.

Suceso con incógnita

Madrid 7, 10 m.—En la anterior madrugada y en la calle de Vicario Viejo, cayó á la calle una agraciada joven.

Hay quien supone se trata de un suicidio y que la joven se arrojó por el balcón, en tanto otros creen en la posibilidad de un delito.

A la joven, despues de la caída, se le pudieron apreciar varias lesiones leves.

Una fiera

Madrid 7, 10 55 m.—Segun telegrafía nuestro corresponsal en Barcelona, un joven de 22 años que en San Andrés de Palomar disputaba con su padre, dió á éste una puñalada, dejándolo moribundo.

El hecho ha causado penosísima impresión en aquel vecindario.

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 10 30 m.—**El Imparcial** cree que las sesiones como la celebrada ayer por la alta Cámara de nada sirven á la causa de la justicia; mas, en cambio, perjudican el prestigio de la nación.

No toda la culpa es del conde de las Almenas. Los senadores debieron tomar los sombreros y salir á los pasillos.

Así se hubieran evitado la proposición de censura, la sesión secreta y el escandalazo.

El tiempo que en estos escándalos se emplea lo necesita el país para vencer las dificultades económicas, aplacar las inquietudes y reorganizar los servicios y el Estado para restablecer sus prestigios.

La conciencia nacional lamentará la imposibilidad de imponer la penalidad correspondiente á los coautores de tantos infortunios, pero la voz que denuncie las debilidades, las imprevisiones, las ineptitudes, los abandonos y los egoismos no puede ser la del conde de las Almenas.

El Liberal dice que España, despues de los primeros momentos de dolor y de rabia, no siente ya aquella inacción que le produjo la desmembración de las colonias.

En lo sucesivo vivirá olvidada de todos, falta de alientos, de ambición y de energía, prestándose á que la dirijan y administren quienes la han empobrecido, vilipendiándola.

Nos hallamos condenados á que nos arrastre y nos absorba la primera gran masa que se nos acerque.

Insiste, en otro lugar, en que las noticias de Fernando Póo distan mucho de las publicadas oficiosamente.

Lo ocurrido reviste bastante gravedad y de ello debe preocuparse el gobierno.

El Globo cree que el conde de las Almenas es un ministerial vergonzante, pues sus salidas de tono solo aprovechan al gobierno.

El ayuda á los silvelistas y encubre los errores del gobierno, haciéndose reo de una lamentable complicidad.

En otro lugar habla el periódico de la posibilidad de que dimita el ministro de Marina si no se repara la injusticia cometida con los jefes del ministerio á virtud del dictámen de la comisión mixta.

El País tambien comenta los escandalazos de las Cámaras.

Y pregunta: ¿Cree el gobierno que los generales son capaces de quebrantar la disciplina del Estado?

Los generales no contarían con ningun soldado, y así es imposible quebrantar la disciplina, como no formaran regimientos de sexagenarios y reumáticos.

Ningun general se atrevería á presentarse en la puerta de ningun cuartel.

Si lo hiciera alguno, cuando lo viera el centinela, este le diría: ¡Atrás, paisano!

Y termina *El País* combatiendo al militarismo y aconsejando á los generales se retiren del Parlamento.

Telegramas del extranjero

Ingleses y boers

Justa ansiedad

Londres 7.—Reina grande y extraordinaria ansiedad, pues ha causado hondísima impresión la noticia de que los boers arrecian su bombardeo sobre Ladysmith.

En la Cámara

Londres 7.—En la Cámara ha continuado el debate acerca de la guerra de Africa.

Se desecha por 352 votos contra 139 la enmienda al Mensaje, en que se atacaba al gobierno.

Mister Azquith desmintió el caracter de inevitable que dió á la guerra lord Chamberlain, creyendo que hubiera bastado tener buena fé para evitarla.

Ahora es necesario—sigue—continuar la guerra y que el Parlamento y la nación se unan hasta llegar al arreglo de la cuestión sudafricana.

Mister Balfour hizo un llamamiento á la oposición para que rechazara la enmienda y evitar los peligros de posibles complicaciones europeas, que acaso prolonguen la guerra.

Sangre torera

París 7.—En la comisión de la Cámara francesa encargada de dictaminar acerca de la proposición presentada contra las corridas de toros, solo se ha mostrado contrario á estas uno de los individuos que la forman.

Cierres de Bolsas

Madrid 7, 4-10 t.

4 por 100 interior	69'45
4 por 100 fin de mes	69'52
4 por 100 exterior	76'05
4 por 100 amortizable	77'50
Aduanas	101'85
Cubas (emisión de 1886)	81'95
Cubas (5 por 100)	68'40
Empréstito filipino	86'90
Banco de España	502'00
Tabacaleras	420'00
Cambios París	28'60
Cambios Londres	00'00
París exterior español	68'50

El telégrafo

Ya nos estaba causando extrañeza que el temporal no hubiera hecho de las suyas con la comunicación telegráfica. Desgraciadamente, ya nuestra extrañeza cesa y la realidad nos hace comprender que seguimos como siempre. Hoy nos falta todo el servicio de la tarde, en gracia á las *cuatro gotas* de ordenanza.

Sección amena

Charada en acción

Jeroglífico

Solución á la frase hecha anterior: *Ir derecho al bulto.*

SGCB2021

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey.

Santo de mañana.—San Juan de Mata, fundador.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de Mata, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena en la forma anunciada.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro y media en las religiosas de la Encarnación.—Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Ildefonso.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Santísima Trinidad, además absolución general por ser día de San Juan de Mata, fundador de la orden.

Boletín comercial

Matadero

Reses tortadas en el día de hoy.

0 toros, 6 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 3 utreros, 4 erales, 19 añojos, 2 terneras, 25 carneros, 0 machos, 0 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador; Toros, bueyes y vacas de 1'50 á 1'60; novillos, utreros erales y añojos de 1'65 á 1'75; terneras de 1'75 á 2'00 carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'20; ternera de 3'50 á 4'00 carnero macho oveja y cabra de 1'20 á 1'60.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa	26 á 27	quintal
» fino	25 á 26	»
» basto	25 á 26	»
Alpiste	52 á 55	fanega
Altramuces	22 á 25	»
Alverjones	82 á 84	»
Avena negra	21 á 22	»
Idem rubia	18 á 19	»
Cañamones	78 á 84	»
Carillas	41 á 43	»
Cebada del país	25 á 26	»
Idem extremeña	00 á 00	»
Centeno	40 á 41	»
Escaña	15 á 16	»
Garbanzos gordos	100 á 120	»
Id. regulares	84 á 92	»
Id. medianos	52 á 66	fanega
Guijas	36 á 39	»
Habas tarragonas	44 á 46	»
Id. mazagonas	38 á 39	»
Id. chicas	39 á 40	»
Harina de primera	19 á 21	arroba
Id. de segunda	18 á 20	»
Id. de tercera	13 á 15	»
Maíz	84 á 85	fanega
Mijo	70 á 76	»
Panizo	38 á 40	»
Sémola	20 á 21	arroba
Trigos barbilla	48 á 50	»
Id. blanquillo	45 á 48	»
Id. cerrados	58 á 60	»
Id. mezclilla	57 á 59	»
Id. pintones	56 á 58	»
Id. tremés	51 á 53	»
Yeros	34 á 35	fanega
Zaina	26 á 28	»

Mercado de aceites

Existencia anterior, 3700.
Entradas hoy, 1100 nuevo.
Precio; Nuevo de 40 1[2 á 40 7[8

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 183.
Entrados en este día 5.
Han salido: Para el consumo; 90. De tránsito 0.
Quedan para el inmediato día, 98
Precio por pesetas de 1'38 á 1'40.

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahídos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc».—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse trasformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Sevilla*, Aranjuez, 2; *Utrera*, Torres; *Ecija*, Plaza Mayor, 2 y *Carmona*, Ledesma. Depositario general y único para la venta en España, D. Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
GLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.
596

GRAN TINTORERIA A VAPOR
Casa fundada en 1852
E. Adema y Comp.ª, sucesores de Tastet
ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8
Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla
Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre sedas, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros.
Precios módicos

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA **las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral-flatulenta)** y la **dilatación de estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eructos agrios ó accedías, gases **así** despues de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, habito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, sean los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales**, cesando pronto las; **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto le realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, precedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

GOTA, PIEDRA, REUMA
son curados por las
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA
de Ch. LE PERDRIEL, Paris
En venta en todas las Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS
y en las principales Farmacias.

IMPRENTA DE El Noticiero Sevillano
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, carteles de teatros, cartelillos de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc. para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa.

CONSULTA DE
Males Especiales
de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS
Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en SEVILLA, Droguería García Morillas, plaza Encarnación, 25, CARMONA; Fernández, Martín Lopez, 31.—ECIJA; Perez Fernández, farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR; Lopez Cabrera, farmacia y UTRERA; Torres Fernández, farmacia.

Para CHRISTIANIA, GOTEMBURGO, COPENAGENE Y ESTOCOLMO
El vapor sueco
ITALIA
saldrá del puerto de Cádiz el 18 del actual.
Admite carga para los indicados puertos, como también para Hamburgo, Stettin, Danzig, Lubeck, Konigsberg, Malmo, Bergen, Trondhjem, Riga, Reval, San Petersburgo y otros puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca y Rusia, exceptuando los de Finlandia.
Consignatario, don César Lovental, Aduana, 6, Cádiz.

La Correspondencia de Valencia
Y
El Noticiero Universal de Barcelona
se venden en la Administración de este periódico.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS
VINO Y JARABE de DUSART
El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y *en todas las Farmacias*

En una casa que no es de huéspedes se arrienda un piso principal amueblado con todas comodidades. Dan razón Santa Clara, 17.

Se arrienda un piso principal en Arfe 28. Luchana, 22, dan razón.

Casamientos Verdadera legal Agencia solo para personas dignas de posición social, aunque modesta, en donde se gestiona honradamente ventajoso enlace matrimonial. Inútil presentarse de seis á nueve noche, ó escribir sin contar con buenas referencias morales—exclusiva garantía aceptable.—Dirigirse acompañando sello, á D. Francisco M. Vallejo, Jerónimo Hernandez, 18, Sevilla, única persona conocedora de la correspondencia, que contesta en sério y facilita impreso á quien lo solicite.

TOS El remedio más eficaz **Pastillas Paneroj**
Depósito y venta: José Marín y Comp.ª Universidad, 4

Cristales planos de todas clases y tamaños, especiales gruesos para monteras y de color para vidrieras. S. Castellano, Puente y Pellón, 12.

Se desea comprar ó tomar en arrendamiento en sitio céntrico, un local amplio ó un café. Informará don Miguel Vellido Rodriguez, San Diego, núm. 1. Granada.

A los propietarios
RECIBOS DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante, á 5 reales el ciento.
Se vende en la administración de este periódico.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (11)

PONSON DU TERRAIL

Los dramas de París

esquiva; pero como se decía que tendría ochenta mil francos de dote y como su padre pasaba por un avaro de primera fuerza, el pobre Fernando no tenía esperanza alguna de lograr su mano.

Aquel día, sin embargo, era para él un día feliz. Su jefe, y presunto suegro, le había dicho al salir de la oficina.

—Venid á las tres y trabajaremos hasta las cinco.

Despues podría comer y hablar con Herminia, y quizá pasar la velada con ella y con su madre.

Fernando, pues, al salir de su casa atravesó una serie de callejuelas hasta llegar á la calle de Vendóme y pasar de allí á la de Saint Louis-au-Marais.

Cuando Baccarat vió que el joven penetraba en un portal, se apeó del coche y dirigiéndose á pie á la portería, dijo á la mujer del portero:

—¿Quieres ganarte un luis?

—Ya lo creo.

—Pues contesta. ¿Sabes quién es ese joven que acaba de entrar?

—Sí, un empleado del ministerio que va á casa de su jefe.

—¿Cómo se llama éste?

—M. Beauprean.

—¿Es casado?

—Sí.

—¿Y su mujer es joven?

—Tiene de 40 á 50 años.

—¿Tiene hijas?

—Una, la señorita Herminia, que es muy bonita.

—¡Ah!—dijo Baccarat mordiéndose los labios.

—Sí—continuó la portera—la señorita Herminia es muy hermosa y creo que ese joven la ama.

—¿Lo creeis?—preguntó la pecadora cuya voz se alteró.

—¡Diantre! Viene aquí tres ó cuatro veces por semana.

—¿A qué hora sale?

—A las diez de la noche.

—Bien, y gracias.

Y Baccarat, echando un nuevo luis sobre la mesa grasienta de la portera, se marchó con gran admiración de la cancerbero.

En tanto que Baccarat hacía aquellas preguntas, Fernando Rocher subía rápidamente la escalera y con el corazón palpitante de emoción llamaba al tercer piso.

M. de Beauprean era un hidalguelo del Venaissin que, llegado á París sin un cuarto al final del imperio, consiguió entrar como escribiente en una oficina del ministerio y que, á fuerza de trabajo y de celo, conquistó la plaza que ocupaba desde 1845.

Dos años despues de su llegada á París, encontró M. de Beauprean una joven llamada Teresa Auterive que era muy hermosa, tenía doscientos mil francos de dote, y una niña que era producto de una falta, ó de una fatalidad por decir mejor.

El covachuelista se enamoró y como además olió el dinero, reconoció la niña como suya, rasgo que conmovió á Teresa, que aceptó á aquél hombre aun cuando era más que medianamente feo y más viejo que ella.

Herminia pasó, pues, á los ojos del mundo por hija de M. de Beauprean.

. . . . . .

Cuando entró Fernando, Herminia se ruborizó hasta la raiz del pelo, y Fernando, mirándola, sintió esa emoción que sobrecoge á todo hombre en presencia de la mujer que ama.

La señora de Beauprean estaba en un rincón del salón ocupada en bordar un pañuelo. Tendió afectuosamente la mano al joven y le dijo:

—M. de Beauprean no ha llegado todavía, pero supongo que no tardará en volver.

El joven saludó con efusión y una vez estuvo junto á Herminia le dijo:

—He de daros una buena noticia... Mi drama ha sido aceptado en el teatro de la Porte Saint Martin. Este invierno se representará y entonces...

—He hablado á mi madre—dijo Herminia á media voz.

Fernando se extremeció.

—¿Y qué ha dicho?

—Mi madre dice que es preciso hablar á mi padre.

El joven movió tristemente la cabeza.

—Conozco á M de Beauprean—dijo.—Soy pobre y me negará vuestra mano..

—Escuchad—dijo Herminia.... Mi madre me ha dicho si estaba bien segura de vuestro amor.

—¡Oh! ¿Podeis dudarlo?

En aquel momento, la madre de Herminia puso su mano sobre el hombro del joven y exclamó:

—¿Estais bien seguro de amarla?

Fernando se volvió rápidamente y dijo, cayendo de rodillas:

—¡Oh, señora! Estad segura de que la amaré eternamente.

—Entonces—dijo ella—yo consiento por mi parte. Al acabar la comida, dejadme sola con M. de Beauprean y respondo de todo.

Cuando más embebidos estaban los enamorados en sus coloquios, resonó un paso desigual y brusco en el corredor y entró M de Beauprean, cuyo rostro denunciaba una emoción poco comun. Evidentemente algo insólito le había ocurrido al jefe de sección, cuya existencia monótona y tranquila debía haber experimentado alguna misteriosa sacudida.

V

Mala sombra

En tanto que Baccarat seguía á Fernando, Cerise adelantaba rápidamente por la calle del Temple y ganaba la de Rambuteau, donde estaba su taller de florista.

Despues de hablar un momento con el ama, que le pagó el trabajo hecho y le dió otro nuevo, Cerise, contenta como unas pascuas, salió del almacen como si tuviera prisa por llegar á su casa.

Pero en vez de tomar el camino de vuelta se dirigió hacia el arrabal. Antes de llegar á él cambió de dirección y entró en la calle Chapón, donde estaba el taller del señor Gros, principal de su novio León Rolland.

Precisamente éste se hallaba en la puerta del almacen.

León Rolland era un joven de unos veintiseis á veintiocho años, de barba rubia y estatura y miembros de atleta.

—¡Buenos dias, Cerise, sois muy amable pasando aquí!...

—He pensado que os vería—dijo la joven ruborizándose.

—Y no os habeis equivocado. Pero de todos modos os habría visto, pues tenía intención de ir á vuestra casa.

—¿Hay algo de particular?

—Sí, y muy serio.

—¡Oh, Dios mío! Ha pasado algo.

—Nada malo—replicó León sonriendo.—En vez de ser contramaestre dentro de dos meses, lo soy ya.

—Me alegro. ¿Y eso no ha sido eso?

—Pues Antonio ha marchado á su tierra, que es la mía, y yo he ocupado su puesto.

—¡Ah!—dijo Cerise.

—Y le he encargado que venda mi terruño y que me envíe los papeles.

—¡Ah! Así pues...

—Si quisiérais... me parece... que podríamos casarnos dentro de quince días.

Cerise bajó los ojos.

—Es muy pronto—dijo.

—Al contrario, creo que es muy tarde...—dijo León tomando la mano de la joven.

—Adiós, León—replicó la joven marchándose.

—¿No quereis ir hasta la calle Bourbon-Villeneuve?

—¿A casa de vuestra madre?

—Sí, allí voy.

Los novios cambiaron una larga mirada y se separaron.

La joven llegaba al boulevard Saint-Martin, cuando oyó una voz conocida que le decía:

—¡Buenas tardes, señorita Cerise!

Esta se detuvo y vió á un hombre que la saludaba quitándose su gorra.

Era un joven delgaducho y de aspecto enfermizo; pero con los ojos alegres y la boca sonriente.

Era un pintor de brocha gorda á quien sus tropiezos continuos le habían valido el mote de *Malasombra*, aun cuando su verdadero nombre era Luis Verdier.

Hacía diez años que tenía amistad íntima con León Rolland.

Cerise le conoció y fuese hacia él.

—Buenos días, señor Luis—dijo;—¿estais bien?

—¡Oh! Ya podeis llamarme Malasombra, señorita, no me enfado por ello. ¿A dónde vais?

—A la calle de Bourbon-Villeneuve.

—¿A casa la madre de León?

—Sí.

SGCB2021